



NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

#### 20170901028P00134 Escritura Nº: ACTO O CONTRATO: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS 18 DE ENERO DEL 2017, (14:58) FECHA DE OTORGAMIENTO: **OTORGANTES** OTORGADO POR Calidad Persona Nombres/Razon social Tipo intervininete Nacionalidad identificación identidad representa ECUATORIA GERENTE ERAZO PAZMIÑO MARLON REPRESENTAND CÉDULA 0908786957 AMAZONICATEL S.A Natural NΑ GENERAL A FAVOR DE Documento de Persona que Nacionalidad Nombres/Razón social Tipo interviniente Calidad Identificación representa UBICACIÓN Provincia - Cantón Parroquia CARBO/CONCEPCION GUAYAS GUAYAQUIL DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES: **CUANTÍA DEL ACTO O** INDETERMINADA CONTRATO:

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° TRAMITE: DOCUMENTO: 2730-0041-17

5.2.

Escritura de reactivación (3 ejemplares)

AB. LUCRECIA CORDOVA OPEZ

Vigosimo Ociona de Glavaria

2017	09	01	28	I GORVATARIA RELI
2017	U9	01	40	O.A. a la Cupuzaniii
		REA	CTIVACIO	N DE LA
		COI	<b>VIPAÑIA</b>	AMAZONICATEL
		S.A. EN LIQUIDACION		
		CUA	NTIA (IND	ETERMINADA)

DI: DOS TESTIMONIOS-----

1

2

5

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia 6 Guayas, República del Ecuador, hoy día 7 dieciocho de Enero del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, comparece 10 el señor MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO, en 11 su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía 12 AMAZONICATEL S.A. EN LIQUIDACION según consta en 13 el nombramiento que me presenta y se agrega, quien 14 declara: de nacionalidad ecuatoriana, casado. 15 Ingeniero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de 16 Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, a quien de 17 conocer doy fé. Bien instruido en el objeto y resultados de 18 ésta Escritura, a la que procede como queda indicado, con 19 amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me 20 siguiente: SEÑORA Minuta del tenor presentó la 21 NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su 22 cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la de 23 Reactivación de la Compañía AMAZONICATEL S.A. EN 24 LIQUIDACION, la misma que se celebra al tenor de las 25 cláusulas: INTERVINIENTE.siguientes PRIMERA: 26 Comparece a la celebración de la presente Escritura 27 Pública y realiza las declaraciones que en ella consta, el 28

AB LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

AB LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

Vigosimo Coctavo de Guayaquil

señor MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía AMAZONICATEL 2 S.A. EN LIQUIDACION, según consta del nombramiento 3 que me presenta y solicita agregar a la matriz notarial en 4 calidad de documento habilitante, quien comparece 5 debidamente autorizado para efectuar legalmente las 6 declaraciones que a continuación expresa: SEGUNDA: 7 ANTECEDENTES .- a) La compañía AMAZONICATEL S.A. 8 EN LIQUIDACION, constituyó mediante Escritura Pública 9 otorgada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, 10 Doctor Marcos Díaz Casquete, el cinco de marzo del dos 11 mil tres, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 12 veintiocho de abril del dos mil tres. b) La compañía como 13 último acto Jurídico-Societario realizo un Aumento de 14 Capital, y Reforma del Estatuto Social, mediante Escritura 15 Publica otorgada por el Notario Vigésimo Primero de 16 Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el catorce de 17 diciembre del dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil 18 de Guayaquil, el trece de febrero del dos mil siete. c) 19 Mediante Resolución de Disolución número SCV-INC-20 DNASD-SD-CATORCE-CERO CERO DOS NUEVE SIETE 21 SIETE OCHO, emitida por la Superintendencia de 22 Compañías de Guayaquil, el trece de Noviembre del dos 23 mil trece, se declaró la disolución en pleno derecho, entre 24 otras, de la 25 compañía **AMAZONICATEL** inscribiéndose dicha Resolución, en el Registro Mercantil 26 de Guayaquil, el quince de Diciembre del dos mil catorce. 27 La Junta General Universal y Extraordinaria de d) 28



# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMAZONICATEL S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días de Enero del dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela Abdón Calderón, se encuentran presentes los accionistas de la compañía AMAZONICATEL S.A. EN LIQUIDACION: MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar; y SANDRA MONSERRATE GARCIA VILLEGAS, propietaria de 9.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la Reactivación de la compañía.-

Actúa como Presidente de la Junta, su titular MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO y como Secretaria Ad —hoc la Señora SANDRA MONSERRATE GARCIA VILLEGAS.— El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el punto único del orden del día a tratarse, cual es: Conocer y resolver sobre la Reactivación de la compañía.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da a conocer a los Accionistas presentes, que habiéndose declarado Disuelta la compañía en pleno derecho, sugiere realizar el trámite de Reactivación; moción que es aprobada, por lo que los Accionistas, a través de sus representantes legales, en forma unánime deciden que se Reactive la compañía. De inmediato la Sala autoriza al representante legal para que otorgue la escritura pública correspondiente y solicite a la Superintendencia de Compañías, la aprobación del trámite. No habiendo otro punto

1

OCRECIA CORDOVA ZOPEZ

OTARIA

Vigesimo Octava de Guayaquil

que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las once horas treinta minutos, habiéndose concedido previamente un receso, para que la Secretaria redacte el acta de esta Junta, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes, quienes para constancia firman al calce.-

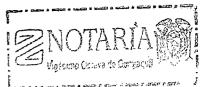
SANDRA MONSERRATE GARCIA VILLEGAS

ACCIONISTA

MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO ACCIONISTA- PRESIDENTE

SANDRA MONSERRATE GARCIA VILLEGAS

SECRETARIA AD-HOC





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 

0992317/698001

**RAZON SOCIAL:** 

AMAZOMICATEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

**CLASE CONTRIBUYENTE:** 

**OTROS** 

REPRESENTANTE LEGAL:

ERAZO PAZMIÑO MARLON XAVIER

**CONTADOR:** 

VALLEJO PALAS HENRY FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

28/08/2003

FEC. CONSTITUCION:

28/08/2003

FEC. INSCRIPCION:

26/09/2003

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

28/12/2016

#### **ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE PRESTACION DE ASESORAMIENTO

#### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ABDON CALDERON Calle: 2 PSJE 1A NE Número: SL 28 Manzana: 3 Officina: DPTO 1 Referencia ubiicación: FRENTE FABRICA DE MUEBLES WAPE Telefono Trabajo: 042177907 Celular: 0996275663 Email: 09marlonæ@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

#### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIXOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O EXENEFICIOS ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA IFUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ ZONA 8\ GUAYAS

So verifica que los documentos de identidad y certificado se volación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 28 DC 2016

Fecha: A gervidor i cespon sablo Arencia: WTC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RLCM010915

Lugar de emissión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 28/12/2016 11:46:57

Usuarlo

AB LUCRECIA COROOV LOPEZ
NOTAFIA
Vigesimo Orava de Gueyaguil



### REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 

0992317698001

**RAZON SOCIAL:** 

AMAZONICATEL S.A.

#### **ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO:

001 **ESTADO**  ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 28/08/2003

NOMBRE COMERCIAL:

**FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:** 

#### **ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS

**ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION** 

ACTIVIDADES DE PRESTACION DE ASESORAMIENTO

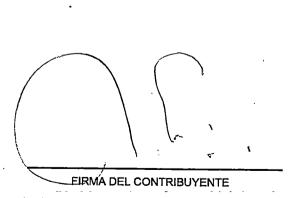
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AUDITORIA

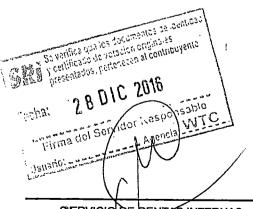
**ACTIVIDADES DE FISCALIZACION** 

ACTIVIDADES DE DESAROLLO DE PUERTOS

#### **DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ABDON CALDERON Calle: 2 PSJE 1A NE Número: SL 28 Referencia: FRENTE FABRICA DE MUEBLES WAPE Manzana: 3 Oficina: DPTO 1 Telefono Trabajo: 042177907 Celular: 0996275663 Email: 09marlone@gmail.com





SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que assumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RLCM010915

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 28/12/2016 11:46:57



Guayaquil, 14 de abril del 2011.

1130.48

Señor
MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO
Ciudad.-

1022-W-17401

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía AMAZONICATEL S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el lapso de cinco años en REEMPLAZO de la señora NURIA SUSANA BUTIÑA MARTINEZ, nombramiento inscrito el 29 de Agosto del 2008.

Según los estatutos sociales, a Usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

**AMAZONICATEL S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 05 de marzo de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 28 de agosto de 2003.

Atentamente,

ANDRES EFRAIN QUINTEROS GUTIERREZ SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AMAZONICATEL S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 14 de abril del 2011.

MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO

C.C. No. 090878695-7

Nacionalidad: ECUATORIANA

AB LUCRECIA CORDOVA XOPEZ

Vigesimo Octiva de Gueyaquil

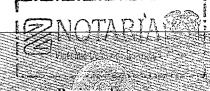
LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha once de Julio del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AMAZONICATEL S.A., a favor de MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO, a foja 62.023, Registro Mercantil número 12.369. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 104.849, del Registro Mercantil del 2.008, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 40015

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA



### Registro Wercantil de Guayaquil

Pagina

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION

\*Vigencia de Nombramiento

Nombre de Compañía: AMAZONICATEL S.A.

Cargo: GERENTE GENERAL

Nombre: MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO Fecha de Otorgamiento: 14 de Abril del 2011. Fecha de Inscripción: 11 de Julio del 2011.

Período: 5 AÑOS.

\*Desde la fecha de inscripción del Nombramiento antes citado hasta el 05 de Enero del 2017, fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

\*La compañía AMAZONICATEL S.A., se encuentra en Disolución inscrita con fecha 15 de Diciembre del 2014.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente

certificado. Guayaquil, 10 de Enero del 2017

ABANGEL AGUILAR AGUILAR Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

*DELEGADO* 

Ref.: 107071-M-03/62023-M-11 Elab: Paola Avegno.

Valòr pagado por este Trabajo; \$11.00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

ECCIÓN PROFESION VARIAMES

RIOR INGENICOMPOTACION

DOS Y NOMBRES DEL PADRE

D'ORLANDO

DOS Y NOMBRES DE LA MADRE

IÑO ROSAURA

(FECHA DE DOPEDICIÓN

AQUIL

D5-03

JE EXPIRACIÓN

D5-03

JE EXPIRACIÓN

D5-03

JE EXPIRACIÓN

GENERAL

LD E CUU 9 0 8 7 8 6 9 5 7 \*\*\*

LA ZO S PAZ MITÑO 

MARLON XX AVIER 

CRAZO PAZ MITÑO 

MARLON XX AVIER 

COMPONITACION

RESENTACIÓN

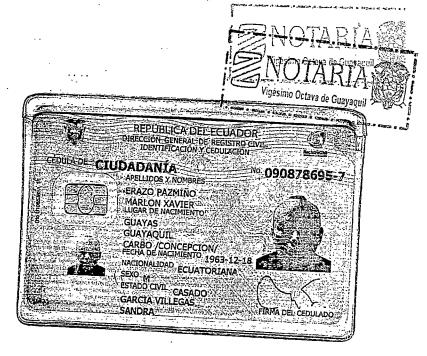
LA COMPONITACION

RESENTACIÓN

RESENTACIÓN

LA COMPONITACION

LA COMPONIT

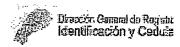








## General de Registro Civil, Idenlificación y Cedu



### DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908786957

Nombres del ciudadano: ERAZO PAZMIÑO MARLON XAVIER

Condición del cedulado: CUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAŸAS∜GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 18 DE DIÇIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesion: ING.EN COMPUTACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA VILLEGAS SANDRA

Fecha de Matrimonio: 17 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: ERAZO OR ANDO

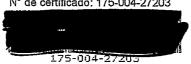
Nombres de la madre: PAZMIÑO ROSAURA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERIO DE 2017

Emisor: DUNIA JOVANNA MALDONADO VIVANCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS -

N° de certificado: 175-004-27203



Ing. Jorge Troya Fo Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electronicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYAGEUERTES Date: 2017.01.18-44:23:51 ECT Reason: Firma Elegtrónica Location: Ecuador



Confirme la información en https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion, ingresando el núm ero de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificad



1 accionistas de la compañía AMAZONICATEL S.A. EN LIQUIDACION, celebrada el diez de Enero del dos mil 2 diecisiete, resolvió Reactivar la compañía, e igualmente 3 resolvió autorizar al Representante Legal a comparecer a 4 la suscripción de la correspondiente Escritura Pública de 5 Reactivación.-TERCERA: Con los antecedentes 6 expuestos, el señor MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO, 7 en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía 8 AMAZONICATEL S.A. EN LIQUIDACION cumplimiento de lo resuelto por la Junta de Accionistas 10 antes mencionada declara: Que queda 11 Reactivada compañía AMAZONICATEL S.A. EN LIQUIDACION. 12 CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.- el señor 13 MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO, en su calidad de 14 GERENTE GENERAL de la compañía AMAZONICATEL 15 16 EN LIQUIDACION declara bajo juramento, que su representada no tiene contratos de obra pública con el 17 Estado Ecuatoriano, ni con sus instituciones.- Anteponga 18 y agregue usted señora Notaria las demás formalidades de 19 estilo para la completa validez y perfeccionamiento de esta 20 escritura.- f) Ab. Vicente Quinteros Almache.- Matrícula 21 número cero nueve – mil novecientos ochenta y tres – tres 22 del Foro de Abogados.- (Hasta aquí la minuta). Es copia. 23 En consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de la preinserta Minuta que se eleva a escritura pública para 25 que surta todos sus efectos legales. Quedan agregados a 26 este Registro los documentos habilitantes de Ley. Leída 27 esta Escritura de principio a fin por mí la Notaria en alta 28

AB LUCRECIA CORDO A LOPEZ

Vigesimo Octava de Guayaqui

	·
·1	voz al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se
2	afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo la
3	Notaria Doy fé
4	p. AMAZONICATEL S.A. EN LIQUIDACION
5	R. U. C. No. 0992317698001
6	
7	
8	( h.
9	ING. MARLON XAVIER ERAZO PAZMIÑO
10	C.C. No. 0908786957
11	
12	A
13	
14	
15	Julium Colon
16	LA NOTARIA
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	

28.



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO** de la escritura pública de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA AMAZONICATEL S.A EN LIQUIDACIÓN,** el mismo 
que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el día 
dieciocho de enero de dos mil diecisiete.-

ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



